

ACTA NOVECIENTOS SETENTA Y UNO. En el salón de sesiones del Registro Nacional de las Personas Naturales; San Salvador a las doce horas con treinta minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales, Presidenta **MARIA MARGARITA VELADO PUENTES**, Registrador Nacional Adjunto Licenciado **JAVIER TRANSITO BERNAL GRANADOS**. Directivos: Licenciado **JOSE ANTONIO HERNANDEZ**, Señora **MARIELA PEÑA PINTO**, Doctor **HUGO ROBERTO CARRILLO CORLETO**, Licenciada **ANA DEL ROCIO LARA DE PINEDA**, Licenciado **BAYRON ALEJANDRO CHACHAGUA QUINTANILLA** y Licenciado **CARLOS IVAN SAMAYOA GARCIA**, Secretario Suplente de la Junta Directiva, ya que el Licenciado **JAIME ERNESTO CERON SILIEZAR**, quien se encuentra de permiso. Presente el señor Director Ejecutivo Licenciado **OTTO ROLANDO OLIVARES**. La señora Presidenta procedió a desarrollar la siguiente agenda: **1.** Establecimiento del Quorum. **2.** Aprobación de la agenda. **3.** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.** Entrega de informe de Capacitaciones impartidas al personal del RNPN durante el año 2017. **5.** Solicitud de ampliación de horarios en los centros de servicio en el periodo de renovación masiva para su aprobación o denegación. **6.** Informe de misión oficial en los consulados de DUI en el exterior. **7.** Tomándose los acuerdos siguientes: **Punto 1.** Establecimiento del Quorum. **Punto 2.** Aprobación de la agenda. **Punto 3.** La señora Presidenta informa a los señores Directivos el motivo de la ausencia del Licenciado JAIME ERNESTO CERON SILIEZAR, Secretario de la Junta Directiva, por encontrarse de permiso y por lo tanto no se someterá a lectura para su aprobación el acta número NOVECIENTOS SETENTA, Por lo que se hará en la próxima sesión. **Punto 4.** La señora presidenta somete a Aprobación Entrega de informe de Capacitaciones impartidas al personal del RNPN durante el año 2017. Para ello la Licenciada Jessica Martinez, Jefa de Recursos Humanos, da el informe. En el que establece que dichas capacitaciones en total con costo fueron trece y sin costo fueron diecinueve. El Doctor Hugo Roberto Carrillo Corleto, expone que las capacitaciones a impartir al personal en lo sucesivo deben darse con una filosofía de servicio público no privado. Que sean de servicio para atención a los ciudadanos, que no se vean como clientes, con prontitud, con amabilidad, con eficiencia. La Presidenta Velado Puentes, manifiesta que el próximo año entra en vigencia la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, una Norma importante que representa un reto para la administración pública en general y particularmente para el RNPN, habrá de estar preparados y capacitarse para ello. Así mismo la Directiva Mariela Peña Pinto, manifiesta que las capacitaciones sean también para personal que atiende público, con amabilidad, que vistan bien y que no ingieran alimentos cuando atiendan a los ciudadanos. La Junta Directiva acuerda: Se da por recibido dicho informe. **Punto 5.** La señora Presidenta somete a consideración para su discusión y aprobación Solicitud de "Ampliación de horarios en los Centros de Servicio en el periodo de Renovación". Para ello el Licenciado Marlon Avendaño, administrador de contratos, hace la presentación y explica que durante el periodo de renovación masiva a partir de enero de 2018, se extenderá por dos horas la prestación del servicio a los ciudadanos de lunes a viernes estableciendo la jornada laboral de forma escalonada, de acuerdo a las necesidades para la prestación del mismo, para atender de mejor forma la alta afluencia de ciudadanos. Junta Directiva acuerda Aprobar la ampliación de horarios de dos horas

P.C

m

A71

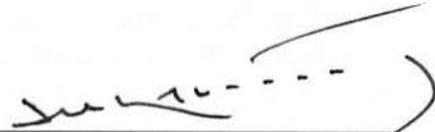
de lunes a viernes en los centros de servicio en el periodo de renovación. **Punto 6.** La señora Presidenta somete a consideración para para que esta Junta Directiva se dé por recibido de "informe de misión oficial en los Consulados de DUI en el exterior", del cual Junta Directiva se da por recibido del referido informe, **Punto 7.** Varios. No hubo.- No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente Acta y para constancia firmamos.-



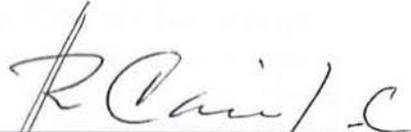
Licda. María Margarita Velado Puentes



Lic. Javier Tránsito Bernal Granados



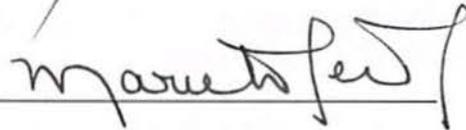
Lic. José Antonio Hernández



Dr. Hugo Roberto Carrillo Corleto



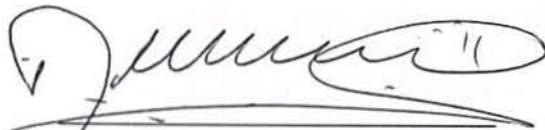
Lic. Ana Del Rocío Lara de Pineda



Sra. Mariela Peña Pinto



Lic. Bayron Alejandro Chachagua Quintanilla



Lic. Carlos Iván Samayoa García
Secretario Suplente.